
NORMATIVA CIRCUITO VETERANOS/AS

ALBERTO GARAI

VETERANOS/AS

27 de diciembre de 2025
Pendiente de aprobación

CIRCUITO VASCO VETERANOS/AS

ALBERTO GARAI

VETERANOS/AS

1. FORMATO

Circuito Vasco de Veteranos/as 2026 se compone, tanto en modalidad femenina como masculina, de:

- 3 pruebas:
 - BIZ: 23-25 de enero
 - ARA: 19-21 de junio
 - GIP: 13-15 de noviembre
- Cto Euskadi Veteranos/as por categorías: 27 de febrero – 1 de marzo
- Máster de Euskadi de Veteranos/as: 18-20 diciembre

En cada una de las pruebas, Máster y Campeonato de Euskadi, se disputarán las siguientes categorías:

- +35 solo para féminas
- +40 femenino y masculino
- +45 femenino y masculino
- +50 femenino y masculino
- +55 femenino y masculino
- +60 solo para masculino

2. REQUISITOS

Para poder participar es necesario estar en posesión de la licencia federativa en vigor.

- Tener cumplidos 40 años en categoría masculina y 35 en femenina, el 31 de diciembre del año que se celebra la competición.
- El Circuito está abierto a jugadores federados de otras federaciones con licencia en vigor y a jugadores extranjeros con licencia en vigor.
- El Campeonato de Euskadi de Veteranos está limitado a jugadores más de 40 años en categoría masculina y más de 35 años en categoría femenina, y que posean licencia en vigor por alguna de las tres Federaciones Territoriales Vascas.
- Puntualmente y exclusivamente para:
 - Una de las 3 pruebas del circuito
 - Ámbito femeninopodrán inscribirse jugadoras sin licencia federada, con un coste mayor en la inscripción a la prueba que contenga el pertinente seguro RC.
- Cada pareja se podrá inscribir en la categoría del jugador de la pareja de menor edad o en alguna categoría inferior si la hubiera.

3. SISTEMA DE COMPETICIÓN

- ✓ **Ámbito femenino:**
 - Cada categoría se disputará por bloques horarios de alrededor de 2 horas de duración (ver apartado 8, orden de juego).
 - El sistema de puntuación estará condicionado por el número de parejas inscritas y números de pistas disponibles.
 - El sistema de puntuación se dará a conocer a las participantes antes del inicio de la competición
 - Para el Campeonato de Euskadi y Máster, se intentarán formar los pertinentes cuadros en espejo, con su fase final y fase de consolación.
- ✓ **Ámbito masculino:**
 - Existirán 2 cuadros abiertos por categoría de libre inscripción (salvo para el Cto de Euskadi y Máster de Veteranos/as).
 - Cuadro 1, para jugadores con experiencia en competición
 - Cuadro 2, para jugadores con menos nivel
 - Existe la posibilidad de refundir los Cuadros 1 y 2 si el número de parejas participantes no fuera el mínimo adecuado.
 - Se conformará un cuadro en espejo, con su fase final y fase de consolación
 - En la fase de consolación participarán de forma directa (sin tener que confirmar con el árbitro) los/as perdedores/as de 1ª ronda.
 - Todos los encuentros serán al mejor de 2 sets con súper tie-break en caso de empate a un set.
 - Las parejas finalistas del Cuadro 2, disputarán el Cuadro 1 de esa misma categoría si ahí se inscribieran.

- Para categorías con 6 parejas inscritas (inscripción mínima para poder convocar la categoría), se realizarán dos grupos de 3 parejas (round robin) y se clasificarán las primeras parejas de cada grupo para la final. Si existiera empate entre las parejas del mismo grupo, se revisará el average de sets, juegos y sorteo si diera el caso. Los puntos que se otorguen para los segundos de cada grupo serán como semifinalistas de cuadro, y siendo contemplados los terceros de cada grupo como cuartofinalistas de cuadro.
 - Para 7 parejas o más, se confeccionará cuadro en espejo.
 - Para 24 parejas o más, se realizarán categorías de 16 parejas por cada categoría (16 + 8, 9, 10...). Las parejas semifinalistas de (incluso componentes mezclados entre sí de esas parejas), pleno derecho de elegir categoría para la siguiente prueba.
 - Para el Campeonato de Euskadi y Máster, se intentará formar un único cuadro por categoría, siendo en espejo, con su fase final al mejor de 3 sets y fase de consolación, al mejor de 2 sets y súper tie-break en caso de empate a 1 set.
 - Igualmente, en función del análisis tras la disputa de la 1ª prueba prevista en Bizkaia, se contemplarán posibles adaptaciones del sistema de competición que hagan lo más atractivo posible el presente circuito.
- ✓ **Ámbito femenino y masculino:**
- Cada categoría deberá sumar al menos 6 parejas participantes para que sea convocada.
 - Si hubiera que refundir categorías (ya que la superior tiene una inscripción de 5 parejas o menos), las citadas 5 parejas, tendrán los puntos fijos como semifinalistas para el ranking de su categoría no disputada.
 - En categorías con baja inscripción, se valorará la fusión de categorías.
 - La Dirección Técnica FVP/EPF se reserva el derecho de modificar los sistemas de competición y puntuación (sets, mini-sets, súper-tie-breaks, tie-breaks, ...) propuestos por el beneficio general de los participantes.

4. ASIGNACIÓN DE PUNTOS PARA EL RANKING

- ✓ **Ámbito femenino:**
- Tras el final de cada prueba, las parejas quedarán ordenadas y se les asignará los puntos que corresponden para la categoría Grand Slam de 1ª Categoría.
- ✓ **Ámbito masculino:**
- La puntuación que se otorgará a los/as jugadores/as del CVV en las Pruebas será idéntica a las pruebas Grand Slam de 1ª y 2ª categoría.

✓ **Ámbito masculino y femenino:**

- A un/a jugador/a se le asignarán los puntos cosechados en la categoría donde haya disputado la prueba.
- Si un/a jugador/a ha disputado la prueba en una categoría inferior a su edad, se le asignará de forma directa la mitad de esos puntos para el ranking de la categoría de su edad.
- La primera prueba del CVV (circuito vasco veteranos/as) será sorteada según el Ranking Único FEP actualizado a la fecha del cierre de inscripción, al igual que el Campeonato de Euskadi de Veteranos por Parejas.
- A partir ahí, se tomará el nuevo ranking del CVV para la confección de los distintos cuadros para las pruebas restantes y Máster (ver apartado 5, Máster).
- Ranking Final de Veteranos vendrá dado por la suma de los resultados de las 3 pruebas del Circuito Vasco de Veteranos, más el Campeonato de Euskadi de Veteranos Parejas y más el Máster de Veteranos Parejas.
- Una vez finalizada la última prueba para la clasificación del CVV se disputará el Máster de Veteranos.

5. MÁSTER

- Se convocará un Máster para cada categoría si su ranking cuenta con los mínimos suficientes, a priori, 16 jugadores/as disponibles:
 - Máster +35 solo para féminas
 - Máster +40 femenino y masculino
 - Máster +45 femenino y masculino
 - Máster +50 femenino y masculino
 - Máster +55 femenino y masculino
 - Máster +60 solo para masculino
- El Máster será cerrado a los 16 mejores jugadores del ranking masculino y a las 16 mejores jugadoras del ranking femenino de cada categoría al término del último torneo puntuable del año, con la siguiente prioridad en la clasificación:
 - 1.** Jugadores/as que en más pruebas hayan participado, donde en caso de empate,
 - 2.** Jugadores/as que más puntos hayan acumulado en el ranking específico de la categoría, donde si persiste el empate,
 - 3.** Jugador/a más longevo.
- Un/a jugador/a clasificado entre los 16 mejores en varias categorías, deberá elegir qué Máster desea disputar.
- La FVP/EPF se reserva el derecho de no inscribir a cualquier/a jugador/a clasificado/a si así lo considera oportuno el Comité de Disciplina.

6. SELECCIÓN DE EUSKADI DE VETERANOS/AS

- ✓ El primer/a clasificado/a de cada categoría (+40, +45, +50 y +55 en cat. masculina y +35, +40, +45 y +50 en cat. femenina) formará parte de la Selección que represente a Euskadi en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Veteranos. Se tendrá en cuenta la clasificación del Circuito de Vasco de Veteranos Alberto Garai, a un mes vista de la fecha de inicio del citado Campeonato. (Aplicable para la temporada 2027)
- ✓ **TRANSITORIO** Para la temporada 2026, tendrán derecho a formar parte de la Selección Vasca de Veteranos que representará a Euskadi en el Campeonato de España por Selecciones Autonómicas de Veteranos:
 - El/la 1er/a jugador/a del Ranking Vasco Absoluto +35 (entre 35 y 39 años femenino y +40 (entre 40 y 44 años) masculino.
 - Los/las 2 primeros/as jugadores/as del Ranking Vasco Absoluto +40 (entre 40 y 44 años) femenino, +45 masculino y femenino (entre 45 y 49 años), y + 50 (50 años o más) masculino.
 - Los/as Campeones/as de Euskadi Veteranos/as +40 femenino y +45 masculino.

7. INSCRIPCIÓN

- ✓ La inscripción a las pruebas del CVV, se formalizará a través de la página web de la FVP (www.fvpadel.com)
- ✓ Cada jugador/a solo se podrá inscribir en una categoría por prueba o campeonato.
- ✓ Como norma general, el plazo de inscripción finalizará a las 20h del lunes anterior a la celebración de la competición y la prueba finalizará el domingo por la mañana, pudiendo haber a esta regla excepciones aprobadas por la FVP/EPF.
- ✓ El precio de la inscripción por jugador/a a cada una de las competiciones (Pruebas, Máster y Campeonato) será de 25 € por prueba que incluye obsequio en cada una de ellas.

8. ORDEN DE JUEGO

✓ **Ámbito femenino:**

- Cada categoría que contenga un mínimo de parejas participantes se disputará por bloques horarios de alrededor de 2 horas de duración que se definen de la siguiente forma:
 - Categoría +35: sábado, a las 12 horas
 - Categoría +40: sábado, a las 17 horas
 - Categoría +45: sábado, a las 19 horas
 - Categoría +50: domingo, a las 10 horas
 - Categoría +55: domingo, a las 12 horas

✓ **Ámbito masculino:**

- Existirá la posibilidad de que el primer partido se juegue entre semana (de lunes a jueves, inclusive) a conveniencia de los jugadores (siempre que ambas parejas sean locales o haya predisposición por todas las partes). El viernes se disputarán los octavos o cuartos, sábado mañana cuartos o semifinales, y sábado tarde semifinal.

En todo caso, el juez-árbitro velará por el mejor encuadre de la competición con respecto al orden de juego general de cada prueba y particular para cada categoría.

9. ENTREGA DE PREMIOS

Para otorgar el valor que se merece al presente circuito, se establecerá un protocolo de entrega de premios en función del encuadre final de la competición, donde el/la jugador/a deberá estar presente en la entrega de premios para poder recibir cualquier tipo de obsequio, ya sea por haber sido finalista como derivado del sorteo final.

Para todo aquello que no esté contemplado en la presente normativa, se aplicará la Normativa del CVP y en caso de excepción lo que apruebe el Comité de Veteranos/as de la FVP/EPF.